

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ANUAL 2018

“Cooperación Interuniversitaria en Red: a 100 años de la Reforma Universitaria”.

Siendo las 9,30 hs. del 28 de noviembre de 2018 la reunión dio inicio puntualmente con la acreditación de representantes en la Nueva sede del Consejo Interuniversitario Nacional sita en la Calle Ecuador 871 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Merece señalarse que la nueva Sede del CIN ofrece mejores condiciones de accesibilidad respecto del edificio anterior y en esta oportunidad se contó con la interpretación en LSA de Paula Salas y Stella Maris Canales cuyos honorarios fueron afrontados por la Secretaría Ejecutiva del CIN conforme compromiso asumido oportunamente. Se deja aclarado que no se dispuso la video transmisión al no registrarse requerimientos por parte de las universidades que no pudieron asistir.

Se registró la participación de 35 representantes de 30 universidades miembros del CIN, acreditando su presencia en la Registro del Sistema Eventos del CIN proporcionado por la Secretaría Ejecutiva. A ellos se suman otros 7 asistentes de estas universidades y 2 invitados especiales. El listado completo se acompaña como anexo de la presente acta (Anexo II).

Se informó la recepción de 13 excusaciones antes de la reunión según el siguiente detalle:

- Alfonsina Angelino (UNER). Nota de excusación de fecha 26/11/18 comunicando imposibilidad de asistir de titular y suplente por compromisos asumidos en actividades académicas de cierre del año y ratifica compromiso con el trabajo en la RID.
- Marcela Méndez (UNLa). Mail de excusación de fecha 26/11/18 por razones de salud y que participa en su reemplazo la Representante Suplente Juliana Cabeza.
- Sandra Katz (UNLP). Mail de excusación de fecha 26/11/18 por razones de trabajo y que participa en su reemplazo la Representante Suplente Evelina Díaz.
- Carla Antola / Sandra Cambareri (UNPSJB). Mail de excusación de fecha 27/11/18 informando imposibilidad de asistir por razones de fuera mayor.
- Andrea Corna (UNSL). Mail de excusación de fecha 27/11/18 informando imposibilidad de asistir por razones de fuera mayor.
- Carmen Clark (UNC). Mail de excusación de fecha 27/11/18 informando imposibilidad de asistir por razones agenda a esta altura del año.
- Cecilia Lucero / Cinthia Schwamberger (UNSM). Mail de excusación de fecha 27/11/18 informando imposibilidad de asistir de representantes titular y suplente por razones de fuera mayor.
- Claudio Aruza (UNRC). Mail de excusación de fecha 27/11/18 informando imposibilidad de asistir por razones de fuera mayor.
- Griselda Correa (UNaF). Mail de excusación de fecha 27/11/18 informando imposibilidad de asistir por cierre temporario del aeropuerto de Formosa.
- Ana Alfonzo (UNLR). Mail de excusación de fecha 28/11/18 informando imposibilidad de asistir por razones de fuera mayor.
- Darío Mamani (UNT). Mail de excusación de fecha 28/11/18 argumentando imposibilidad de asistir por las medidas de fuerza del gremio aeronáutico y adelantando voluntad de postularse a la Comisión Ejecutiva en el próximo período.
- Vanesa Cassano (UNVM). Mail de excusación de fecha 28/11/18 informando imposibilidad de asistir por razones de fuerza mayor.
- Marta Graciela Vázquez (UNM). Mail de excusación de fecha 28/11/18 informando imposibilidad de asistir por razones de fuera mayor.

Con posterioridad a la reunión se recibió la siguiente justificación:

- Liliana Martínez (UNSJ). Mail de justificación de fecha 29/11/18 informando imposibilidad de asistir por razones de fuera mayor.

Tres representantes manifestaron no estar incluidos en dicho registro lo que al cabo de la reunión fueron incorporados merced a la gestión de la Dra. Marina Colavini de la Secretaría Ejecutiva (Alicia Reparaz - Representante de UNCuyo; Antonella Prezio - Representante Alternativa de UNTREF y Soledad Battovaz - Representante de UNPAZ). Los distintos

Red Interuniversitaria de Discapacidad

Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial - CIN
Coordinación: UNNE. Comisión Ejecutiva UNER UNLa UNLP UNR UNRN UNS



representantes se presentaron uno a uno verificándose la presencia de representantes de varias universidades por primera vez entre ellos Natalia Schonfeld de UADER y María Laura Soria Martínez y Viviana Beatriz Rodríguez Oviedo de la Universidad Nacional de Chilecito. Siendo las 10 hs. se dió apertura formal constando el quórum y previa aprobación y rúbrica sin observaciones del Acta y documentos anexos correspondiente a la 2da. Reunión Anual 2018 - previamente circulada - por parte de quienes habían estado presentes en esa oportunidad. En virtud de la imposibilidad avisada a último momento por parte del Vicepresidente de la CEBUyVT - Bioing. Aníbal Sattler (Rector UADER) - a pesar que oportunamente había comprometido su presencia, presidió la Reunión el Coordinador Ejecutivo Mg. Julio Putallaz (UNNE) quien estuvo acompañado en la oportunidad por los miembros de la Comisión Ejecutiva Mg. Bibiana Missischia (UNRN), Prof. María del Carmen Vaquero (UNSur), Dra. Juliana Cabeza (UNLa) y Evelina Díaz (UNLP).

Actúa como Secretaria de Actas la Prof. Bibiana Missischia quien toma nota de los acontecimientos que se suceden y colabora en la suscripción y recepción de documentos.

El Coordinador - luego de enmarcar el contexto que enmarca esta reunión - agradeció especialmente la importante presencia pese a las restricciones presupuestarias de las universidades como también a las dificultades de movilidad en CABA que imponía al ser el día previo a la realización del Encuentro G-20; explicó que se había intentado hasta último momento contar con la presencia de alguno de los Rectores Coordinadores en virtud de ser la última reunión de esta Comisión Ejecutiva y los importantes temas en agenda.

En el 1er. Bloque "Informes" el Coordinador Ejecutivo brindó su informe comentando la participación de la Red en distintos encuentros y las actividades realizadas desde la 2da. Reunión.

A continuación invitó a la Representante de la UNCuyo que informe brevemente respecto del 1er. Encuentro de la Red Nacional de Estudiantes Universitarios por la Inclusión - RENEUPI realizado en Septiembre en la UNCuyo, explicando que en esta reunión con formato de un solo se hacía imposible convocar a los estudiantes a que participen y comprometiendo a invitarlos el año próximo a que informen con mayor detalle.

La Prof. Alicia Reparaz dió entonces un detalle de las acciones que se llevaron a cabo en la UNCUYO como apoyo al encuentro dado que el trabajo de Comisiones y Debates estuvo a cargo de los propios estudiantes; expresó que el encuentro fue exitoso y con gran convocatoria solicitando que los informes de las conclusiones fueran dadas por los estudiantes referentes de RENEUPI, en consideración a que desde la universidad sólo se brindó el apoyo logístico.

El Arq. Putallaz comentó el esquema de Cooperación en que se estaba avanzando desde agosto de este año con la Universidad de Melbourne - Australia - gestionada por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la SPU y la Red de Cooperación de las UU miembros del CIN, los resultados hasta ahora alcanzados, materiales obtenidos y posibles líneas de acción.

Dio lugar a los representantes institucionales - Marina Larrea Coordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional - PIESCI - y Guillermo Tangelson Coordinador Ejecutivo de la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales - REDCIUN - quienes habían sido especialmente invitados y se encontraban presentes - a que lo expliquen con mayor detalles las oportunidades de cooperación y en particular las posibilidades de cooperación con la prestigiosa universidad rankeada en el primer lugar de Australia.

Marina Larrea comentó las dos actividades realizadas hasta el presente consistentes en una Reunión en la Embajada de Australia el 24 de agosto pasado (cuyo informe se incluyó en el Acta anterior) y una Master Class sobre Educación Inclusiva de las Profesoras Anne Bellert y Lorraine Graham, calificados referentes en Educación Inclusión y Enseñanza Sustentable de la Universidad de Melbourne el 30 de octubre que se realizó en las instalaciones de la ARIU en Buenos Aires con video conexión con la Universidad Nacional del Nordeste y a la que fueron invitadas el resto de las universidades miembros del CIN. El enlace a la presentación que hicieron los colegas de la University of Melbourne en la Master Class es: <https://cloud.riu.edu.ar/index.php/s/zjw7JQGbG7CoNpn>

Por su parte Guillermo Tangelson desarrolló con suficiente detalle las distintas modalidades que se pueden dar en la cooperación internacional para abordar la temática de la discapacidad y la educación inclusiva que entiendo pueden traer importantes beneficios a los intereses y objetivos de la RID poniéndose a disposición para colaborar en las gestiones y acciones que sean necesarias.

Los miembros de la Comisión agradecieron la presencia de los invitados y acordaron seguir trabajando a partir de una agenda específica en particular a partir de la posibilidad de la visita de los expertos durante el año 2019 que podría hacerse coincidir con las Jornadas Nacionales a realizarse en Jujuy que de concretarse se enmarcaría perfectamente en el carácter de Jornadas Internacionales como se pensaba desde la UNJu. En este sentido Marina Larrea expresó que hay un gran interés en los expertos que participaron de las actividades de vinculación citadas en venir a Argentina y participar de las Jornadas Nacionales de 2019 para lo cual deberían encaminarse los pasos formales con la suficiente antelación.

Finalizada la participación de los invitados especiales con relación a las actividades de Cooperación Internacional, el Coordinador comentó distintas cuestiones vinculadas a la relación con el CIN y los Rectores Coordinadores y el trabajo al interior de la Comisión Ejecutiva adelantando que estaba en marcha el Cronograma para la renovación de la Comisión Ejecutiva que había sido aprobado en Plenario en la Reunión anterior y que sería tratado en la tarde ya que estaba incluido en el Orden del Día.

A continuación se escuchó el Informe de la Comisión Ejecutiva:

Bibiana Missischia (UNRN) comentó los avances del Proyecto de Publicación que estima podría estar finalizado para las próximas jornadas nacionales en mayo de 2019. El trabajo - que está en un fase final en cuanto a su contenido - tendrá prólogo de Eduardo Rinesi quien ha aceptado participar en esa calidad y se avanzará en el tiempo que queda del año y los primeros meses del 2019 en el proceso de edición con las universidades que habían comprometido participar oportunamente.

Juliana Cabeza detalló el proceso que sigue el Convenio CIN - INTI, los aportes recibidos al Convenio y los próximos pasos. Se establece un intercambio de opiniones donde participan varios representantes acerca de la utilidad de este instrumento y la posibilidad que los resultados de los desarrollos se aprovechen de manera inadecuada por el sector privado; se hacen referencia a varias experiencias ya realizadas con distinto nivel de resultados que sirven de antecedentes al Proyecto que se impulsa.

Las dudas y planteos son contestados oportunamente y con solvencia por Juliana Cabeza y el Coordinador Putallaz en el sentido que la mejor garantía es que el CIN esté por detrás para garantizar justamente que eso no ocurra pero se comprometen a solicitar que estén debidamente contemplados en el articulado del Proyecto de Convenio y Acuerdo específico.

Luego Evelina Díaz (UNLP) comentó el trabajo de sistematización que se lleva adelante próximo a finalizar y que formará parte de la publicación a que se hizo referencia anteriormente.

A continuación la Representante de la UNJu - Prof. Silvia Busquets - expuso la Propuesta para las X Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad a realizarse en 2019 en la Universidad Nacional de Jujuy bajo el título: "Evaluando políticas universitarias: de las intenciones a las acciones inclusivas" y conforme la postulación realizada oportunamente avalada por Resol. N° 1598/18 - Rector UNJu del 22/08/18 que se acompaña como Anexo a la presente (Anexo III).

Expresó que conforme a lo encomendado en la anterior reunión se conformó un equipo de trabajo en la UNJu que será la base de la Comisión Organizadora y se recibió el apoyo de la Coordinación y Comisión Ejecutiva de la RID; el programa planteado resultó muy interesante previéndose además de las conferencias, paneles y presentación de trabajos, eventos artísticos y actividades deportivas y recreativas, presentación de libros, reconocimientos a personalidades destacadas y jornadas simultáneas en las sedes Tilcara y San Pedro de la UNJu. La representante de la UNJu invitó a quien esté dispuesto a participar individualmente, como grupo de trabajo y/o como institución a proponerse

indicando área, actividad y/o eje, colaboración ofrecida y/o aportes posibles, comunicándolo al correo institucional de la RID con copia a los correos: juniversidadydiscapacidadx@gmail.com y unjuprodix@gmail.com

Se plantean 6 ejes temáticos a saber: 1) A 10 años de la Convención sobre los Derechos de las PcD: transversalidad, universalidad e interrelación con los Derechos Humanos; 2) Políticas de Accesibilidad, escenarios para compartir: el espacio físico, la información, la tecnología y el conocimiento; 3) Políticas que regulan los aspectos educativos y administrativos en los sistemas de ingreso, permanencia, avance y graduación. Servicios de apoyos a las PcD. Rol docente y Nodocente. 4) Políticas de Bienestar Universitario: salud, deportes, expresiones artísticas y recreación como estrategias de inclusión en las universidades públicas; 5) Políticas de Extensión: formación de recursos humanos para la inclusión. Capacitación a autoridades, equipos docentes, no docentes, estudiantes y graduados. Formación de equipos de gestión. Responsabilidad social de la universidad. Articulación universidad, sociedad, OGS y discapacidad y 6) Políticas de investigación: proyectos, líneas prioritarias, investigación básica y aplicada, investigación - discapacidad, e investigación, discapacidad e inclusión. Estos ejes podrán ser ampliados o modificados según el trabajo de la Comisión Organizadora y las propuestas que surjan desde la Red. La Prof. Busquets informó además que se previó un espacio con la logística adecuada para llevar adelante el Acto de Elecciones para la Renovación de la Comisión Ejecutiva en la Sala de Consejo Superior de la UNJu. en el caso que así se decida.

Los presentes prestaron conformidad a la propuesta de la universidad anfitriona, haciendo aportes y sugerencias que permitieron definir de manera conjunta la fecha y otros ejes temáticos; la representante de la UNJu invitó con generosidad a todas las universidades miembros del CIN a sumarse a las actividades y espacios académicos previstos y a las gestiones y aportes de la manera que cada institución y/o representante esté en condiciones.

Se asumió el compromiso a través de la Coordinación y la universidad anfitriona a remitir antes de fin de año la Circular Nro. 1 con la información más detallada mientras se gestiona ante los Rectores Coordinadores y por su intermedio el Comité Ejecutivo del CIN previo a la última reunión del año del CIN la autorización para que la convocatoria de estas Jornadas se haga desde la propia Red del CIN como Jornadas Institucionales y de modo de convalidar todo lo actuado.

A continuación se desarrolló el 2do. Bloque con temas varios; en primer término se aborda el tema de Estrategias de comunicación.

Bibiana Misichia, en conjunto con la Representante Alternativa de UTN - Cecilia Salas explicaron el trabajo que llevaban adelante para recuperar el sitio institucional de la RID www.discapacidad.edu.ar que se discontinuó por las razones ya expuestas, perdiendo gran parte de su material y expresaron que finalizada esta etapa deberían asignarse responsabilidades y roles para la administración de la Pág. Web lo cual sería tarea de la próxima Comisión Ejecutiva.

Se conversó también sobre distintas Estrategias de Comunicación, otros canales de difusión y divulgación tanto para público del mundo académico tal como la Revista del CIN o general como las redes sociales; algunas universidades como la UNL a través de Pamela Bordón y la UNQ a través de Gonzalo Amador se ofrecieron para elaborar un proyecto, hacerse cargo de algunas tareas y/o colaborar en dichas acciones.

Seguidamente Bibiana Misichia informó sobre la Sistematización de las Experiencias de Accesibilidad académica realizadas en el marco de la Convocatoria de la SPU en las universidades miembros del CIN; comentó brevemente las 10 respuestas recibidas y las primeras apreciaciones, refiriendo que no había masa crítica para proceder a una lectura seria y que se hacía necesario que más universidades envíen sus formularios. En este sentido expresa que se remitirá correo insistiendo a quienes no habían enviado instando a hacerlo.

Finalizado el tema de comunicación se avanzó con la articulación con redes.

El Coordinador Ejecutivo expuso la necesidad de articular y coordinar con otras Redes y OI dependientes del CIN, tales como RedBIEN, RedCIUN, ReXUNI, Red de DDHH, Red de

Red Interuniversitaria de Discapacidad

Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial - CIN
Coordinación: UNNE. Comisión Ejecutiva UNER UNLa UNLP UNR UNRN UNS



Género entre otras al interior del CIN que por otra parte era uno de los lineamientos de los Rectores en el proceso de reordenamiento de los últimos dos años.

También en la dimensión externa generar alianzas estratégicas con otras redes y espacios que actúan en el campo de la Accesibilidad y la Inclusión, como la Red de Cátedras de Accesibilidad de ARQUISUR - REDCACCE, la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH y el Comité Académico Accesibilidad y Discapacidad - CAAyD de AUGM.

En este sentido Putallaz ponderó lo realizado con estas dos últimas organizaciones en la III CRES 2018 donde se organizó una Mesa específica del tema y estos espacios académicos aportaron su carácter regional e internacional.

En cuanto a los procesos de adecuación y/o actualización de los Estatutos de las Universidades públicas miembros del CIN el Coordinador expresó la importancia en avanzar en Relevamientos acerca de la incorporación de artículos/incisos referidos a la Equiparación de oportunidades/Inclusión/Discapacidad a estatutos, y a partir de la propuesta de la Representante de la UNSL - Andrea Corna - avanzar en iniciativas al interior de las universidades o en el mismo marco del CIN respecto de las prescripciones de las Cartas magnas o Estatutos con relación a temas de discapacidad sin vulnerar el principio de autonomía universitaria.

Finalizado el 2do. Bloque se dio inicio a la consideración del Cronograma y Mecanismo adoptado para la Elección de Representantes a la Comisión Ejecutiva que incluía la definición de la sede y fecha para la 1ra. Reunión Anual del año 2019 donde se realizará el Plenario con las elecciones para la renovación de la Comisión Ejecutiva.

En cuanto a las postulaciones para integrar la Comisión Ejecutiva en cumplimiento del cronograma en marcha (Art. 3° y 17° - Ac. Pl. N° 1012/17. Reglamento de Redes dependientes del CIN y Estatuto de la RID) y el mecanismo aprobado por el conjunto, el Coordinador Ejecutivo expresó que había conversado sobre este punto con el Rector Sattler y estuvieron de acuerdo en posponer la fecha límite para la recepción de notas para conformar el Padrón de elegibles hasta mediados de marzo, de manera de dar suficiente tiempo a quienes habían manifestado algún inconveniente en la firma por parte de su Rector o estaban en proceso eleccionario en sus universidades.

En cuanto a la forma de postular por parte de la autoridad de cada universidad hubo un interesante intercambio de opiniones en cuanto a la necesidad que la nota del Rector ó Rectora haga referencia a la condición de discapacidad que había sido aprobado en la 2da. Reunión (Ver acta) donde participaron varios representantes entre ellos Gustavo Goyoechea (UNGS) y Juliana Cabeza (UNLa) encontrándose que la mejor forma era que el propio representante postulado por su autoridad superior exprese su autopercepción sin necesidad de que sea el Rector o Rectora quien lo indique en la nota de postulación.

Esto deberá ocurrir al momento del inicio del acto de elecciones y antes de proceder a emitir los sufragios; según la situación que refieran el ó los representantes (titular o alternativo) se considerará para el escrutinio de los votos, separando las universidades que postulan representantes con discapacidad hasta cubrir el cupo de 3 representantes y el resto de postulantes por universidad de mayor a menor y hasta cubrir los 9 miembros.

En este sentido la reunión sirvió para ajustar el mecanismo y cronograma para la renovación de la Comisión Ejecutiva conforme instrucciones del Rector Sattler y las opiniones de los representantes, que según el Estatuto aprobado contempla por primera vez un cupo para representantes con discapacidad sin perjuicio que la postulación mas allá de las personas es de carácter institucional por parte de las universidades y no nominal, tal la naturaleza de la representación (Art. 7°. Resol. CE 1330/18), que serán puestos a consideración de los Rectores Coordinadores y la Secretaría Ejecutiva del CIN para disponer la correspondiente convocatoria.

Este criterio fue compartido por todos los presentes y también en cuanto a unificar la fecha y lugar de elecciones con la realización de las Jornadas Nacionales en Jujuy (16 y 17 de mayo) a efectos de disminuir costos y no obligar a las instituciones a mayores erogaciones, pese a que el mandato de la actual Comisión Ejecutiva vence en abril de 2019, lo que sería puesto a consideración de los Rectores Coordinadores para convalidar tal

decisión y proceder como se dijo en el párrafo anterior a la convocatoria formal a través del CIN.

En este sentido algunos representantes hicieron consultas informales y fuera del marco de la reunión manifestando ciertas dificultades para formalizar la nota de postulación vinculadas en algunos casos con la agenda de las autoridades, en otros con los procesos de recambio en las universidades que obligaban a esperar, o bien adelantando la voluntad de postularse.

Sin perjuicio del plazo adicional otorgado hasta mediados de marzo el Coordinador expresó que quien haya venido a la reunión munido de la nota de postulación la entregue en ese momento y entonces se recibió la nota de postulación de la Representante de la Universidad Nacional de Jujuy Silvia Busquets mediante nota de su Rector Lic. Rodolfo Tecchi de fecha 27 de noviembre de 2018 que se registró y quedó en resguardo. Fuera de esa postulación no se recibieron otras notas conforme al mecanismo acordado por el conjunto.

Concluido este punto el representante de la UNGS - Gustavo Goyochea - pidió autorización para comentar la aprobación del Dictamen sobre el Proyecto de Ley sobre el Sistema de Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en la Comisión de Discapacidad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 31 de octubre de 2018, lo que entendía un avance muy importante en cuanto a la normativa nacional que asegura los derechos a las Personas con Discapacidad y que consiguió el apoyo de todos los bloques parlamentarios. Goyochea y el Coordinador Putallaz solicitaron a la Representante de la UNLa Dra. Juliana Cabeza - quien además de su función en la universidad se desempeña como asesora de este cuerpo - que profundice sobre los puntos más destacados y así lo hizo comentando además el estado actual de giro en la Comisión de Presupuesto y Hacienda y su vigencia para su tratamiento en el recinto de la Cámara de Diputados hasta noviembre de 2019. En este marco y luego de un intercambio de inquietudes y apoyo al Dictamen, se acordó solicitar a la Dra. Cabeza la elaboración de un considerando breve que contenga los puntos más destacados del Dictamen para la considerar el envío de notas de apoyo al Dictamen por parte de las Universidades para su aprobación en la Comisión de Presupuesto y Hacienda y posteriormente en el recinto de Diputados en el marco de la educación inclusiva.

Siendo las 18 hs. y habiendo dado tratamiento a la totalidad del temario previsto se dio por concluida la reunión en la Nueva sede del Consejo Interuniversitario Nacional sita en la Calle Ecuador 871 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Mg. Bibiana Missischia

a/c Secretaria de Actas

Miembro Comisión Ejecutiva RID / Representante UNRN

Mg. Julio E. Putallaz

Coordinador Ejecutivo RID

Representante UNNE

INDICE DE ANEXOS DEL ACTA:

ANEXO I - PROGRAMA DE LA TERCERA REUNIÓN ANUAL 2018.

ANEXO II - REGISTRO DE ASISTENCIA A LA 3RA. REUNIÓN ANUAL 2018 DE LA RID.

ANEXO III - X JORNADAS NACIONALES UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD: "Evaluando políticas universitarias: de las intenciones a las acciones inclusivas". A realizarse en la Universidad Nacional de Jujuy el 16 y 17 de mayo de 2019.

- Circular base.
- Power point de presentación coordinado por la Prof. Silvia Busquets
- Video institucional*.
- Resol. N° 1598/18 - Rector UNJu del 22/08/18

* accesibilizado.

ANEXO IV - ANEXO FOTOGRÁFICO.

ANEXO I - PROGRAMA DE LA TERCERA REUNIÓN ANUAL 2018

“Cooperación Interuniversitaria en Red: a 100 años de la Reforma Universitaria”.

Consejo Interuniversitario Nacional. Nueva sede de Calle Ecuador 871. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Miércoles 28 de noviembre de 2018 - 9,30 a 18,30 hs.* / **

9,30 a 10,00 hs. Acreditación de representantes.

Rúbrica del Acta correspondiente a la 2da. Reunión Anual 2018 previamente circulada.

10,00 hs. Apertura de la Jornada.

Rector ViceCoordinador de la RID / Representantes de la Secretaría Ejecutiva del CIN / Representantes de la SPU / Coordinación Ejecutiva de la RID.

Presentación de los representantes de cada universidad.

10,30 a 18,00 hs. Desarrollo de la reunión.

a) Informes:

a.1 Informe de la Coordinación Ejecutiva:

Participación de la Red en distintos encuentros. Actividades realizadas y futuras:

- 1er. Encuentro de la Red Nacional de Estudiantes Universitarios por la Inclusión - RENEUPI (Septiembre de 2018. UNCuyo, Mendoza).

- Cooperación con la Universidad de Melbourne - Australia - gestionada por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la SPU - PIESCI. Resultados alcanzados, materiales obtenidos y posibles líneas de acción (Agosto y octubre de 2018. CABA).

a.2 Informe de la Comisión Ejecutiva:

- Proyecto de Publicación.

- Convenio CIN - INTI. Aportes recibidos al Convenio y próximos pasos.

- Comunicado de la Comisión Ejecutiva sobre el tema de las Pensiones por Discapacidad.

a.3 Informe de la UNJu como próxima sede de las Jornadas Nacionales de la RID:

- Presentación de la Propuesta de las X Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad a realizarse en 2019 en la Universidad Nacional de Jujuy.

- Definición de la fecha, gestiones y aportes de las universidades miembros del CIN.

b) Temas varios:

b.1 Estrategia de Comunicación:

- Asignación de responsabilidades y roles para la administración de la Pág. Web

- Otros canales de comunicación (Ej: Revista del CIN).

b.2 Sistematización de las Experiencias de Accesibilidad académica realizadas en el marco de la Convocatoria de la SPU en las universidades miembros del CIN:

- Respuestas recibidas y primeras lecturas.

b.3 Articulación con redes:

- Redes y OI dependientes del CIN (RedBIEN / RedCIUN / ReXUNI / Red de DDHH / Red de Género).

- Otras redes y espacios que actúan en el campo de la Accesibilidad y la Inclusión (Red de Cátedras de Accesibilidad de ARQUISUR - REDCACCE / Red Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH / Comité Académico Accesibilidad y Discapacidad de AUGM).

b.4 Convocatoria realizada por la SPU en el eje de Bienestar Universitario.

b.5 Procesos de adecuación y/o actualización de los Estatutos de las Universidades públicas miembros del CIN (a propuesta de la Representante de la UNSL):

- Relevamiento acerca de la incorporación de artículos/incisos referidos a la Equiparación de oportunidades/Inclusión/Discapacidad a los mismos

- Intercambios, aportes e iniciativas en esta línea.

c) Aspectos formales:

Red Interuniversitaria de Discapacidad

Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial - CIN

Coordinación: UNNE. Comisión Ejecutiva UNER UNLa UNLP UNR UNRN UNS

c.1 Cierre de postulaciones para integrar la Comisión Ejecutiva en cumplimiento del Cronograma y Mecanismo adoptado para la Elección de Representantes a la Comisión Ejecutiva (Art. 3° y 17° - Ac. Pl. N° 1012/17. Reglamento de Redes dependientes del CIN y Estatuto de la RID): Recepción de notas para conformar el Padrón de elegibles.

c.2 Definición de la sede y fecha para la 1ra. Reunión Anual del año 2019 donde se realizará el Plenario con las elecciones para la renovación de la Comisión Ejecutiva.

18,00 hs. Consideraciones finales. Entrega de certificados y constancias.***

18,30 hs. Cierre de la Jornada y del Encuentro.

Mg. Julio E. Putallaz
Coordinador Ejecutivo RID
Representante UNNE

Bioing. Aníbal Sattler
Rector Vice-Coordinador RID
Rector UADER